

Comitescoplans
aprobada 05-011
2023

1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CONCEJO DE BOGOTÁ 01-10-2023 09:21:52 Al Contestar Cite Este Nr.:2023ME14064 O 1 Fol:2 Anex:0 ORIGEN: 210 OFICINA 210/ROJAS MANTILLA MARIA FERNANDA DESTINO: COMISION 1º PERM. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENT ASUNTO: PROPOSICION- TEMA: COLEGIO FE Y ALEGRIA PALERMO SU OBS: -
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES 552	VERSIÓN: 01 FECHA: 14-Nov-2019

PROPÓSICIÓN NO. DE 2023
05 OCT 2023

TEMA: Colegio Fe y Alegría Palermo Sur

FUNCIONARIOS CITADOS:

Dra. Edna Cristina Bonilla Sebá Secretaria de Educación

FUNCIONARIOS INVITADOS:

Dr. José Enrique García Suárez Contralor Distrital
Dr. Julián Enrique Pinilla Malagón Personera Distrital
Dr. Ramón Villamizar Maldonado Veedor Distrital

FUNCIONES

El Concejo de Bogotá, en uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, se permite citar a debate de control político con el fin de que responda el siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO:

1. ¿Cuál es el déficit de cupos escolares de la localidad Rafael Uribe Uribe?, por favor desagregar por grados
2. ¿Cuál es el déficit de cupos escolares de la UPZ Diana Turbay en la localidad Rafael Uribe Uribe?, por favor desagregar por grados
3. ¿Cuántos colegios Distritales tiene la localidad de Rafael Uribe Uribe? ¿Cuántos cupos ofrecen en conjunto?
4. ¿Cuántos colegios Distritales tiene la UPZ Diana Turbay en la localidad de Rafael Uribe Uribe? ¿Cuántos cupos ofrecen en conjunto?

Con respecto al colegio Fé y Alegría en Palermo Sur en la localidad Rafael Uribe Uribe sírvase responder

5. ¿La SDE o alguna entidad del Distrito está en Posesión del lote de 37 mil m2 donde funcionaban las instalaciones del colegio Fé y Alegría en Palermo Sur?
6. ¿Qué intervenciones físicas se le están haciendo a la infraestructura actual del colegio?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

7. Por favor adjuntar el cronograma de las obras de adecuación que se le hacen a la infraestructura
8. ¿Cuál es la inversión de las adecuaciones físicas de la infraestructura?
9. ¿Cuál es el contrato bajo el cual se están haciendo las intervenciones en la infraestructura?
10. ¿Cuándo se espera que empiece a operar nuevamente como colegio?
11. ¿Cuándo se espera abrir matrículas para la reapertura del colegio?
12. ¿Tendrá jornada única o completa?
13. ¿Cuál es el número de estudiantes que se estima tendrá el colegio?

Cordialmente,

BANCADA ALIANZA VERDE



MARIA FERNANDA ROJAS M.
Concejal de Bogotá
Partido Alianza Verde



LIBARDO ASPRILLA LARA
Concejal de Bogotá
Vocero Partido Alianza Verde